



## Autorización de Publicación de Tesis, Trabajo de Investigación, Trabajo de Suficiencia Profesional, Trabajo Académicos y Proyecto de Investigación

Mediante el presente documento autorizó al Centro de Información y Bibliotecas de la Universidad Católica de Santa María, para publicar la versión electrónica de mi Tesis, Trabajo de Investigación, Trabajo de Suficiencia Profesional, Trabajo Académico o Proyecto de Investigación en el Repositorio Institucional, sin fines de lucro.

Nro Autorización: 18021-2025

Fecha: 30/06/2025

Modalidad: TRABAJO ACADEMICO

Título/Grado: SEGUNDA ESPECIALIDAD

Ocde: 5.00.00 -- Ciencias sociales

Título: ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE CONSTITUCIONAL N° 02053-2013-PA/TC, ACCIÓN DE AMPARO

### Autor(es)

Código: 2015973821

DNI: 23853908

Apellidos y Nombres: FARFAN RODRIGUEZ WILLIAM

Telefono: 958341589

Correo: wfarfan@ucsm.edu.pe

Celular: 958341589

Facultad: CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

Escuela: SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DERECHO  
PROCESAL CONSTITUCIONAL Y  
ADMINISTRATIVO

Dirección: URB. EL ROSARIO II M 10

Título/Grado a optar: SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DERECHO  
PROCESAL CONSTITUCIONAL Y  
ADMINISTRATIVO

Firma

Asesor(a): Fernández Salguero, James Carlos

ORCID Asesor: 0009-0005-6859-5332

DNI Asesor: 29378061

### Tipo de Acceso

- ☒ **Acceso Abierto** Indica acceso sin restricciones al documento.
- ☐ **Acceso Embargado** Indica que la publicación se encuentra a texto completo en el sistema, pero con acceso embargado hasta que sea liberado en acceso abierto en plazo máximo de 12 meses desde la fecha de publicación
- ☐ **Acceso Restringido** Indica que la publicación está disponible en su totalidad dentro del sistema, pero requiere que el usuario se autentique mediante un nombre de usuario y contraseña para acceder al documento. Sin embargo se requiere como mínimo que se publique la carátula y el resumen
- ☐ **Acceso Cerrado** Indica que sólo se consigna los metadatos de la publicación. El recurso es descrito por los metadatos pero no hay acceso al texto completo con opción de no registrar el resumen en caso contenga información confidencial, de seguridad nacional o de cualquier otra índole de similar naturaleza que amerite la reserva de la información, esto se realiza bajo previa justificación y acuerdo entre el autor(es) y la Institución.

